

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UBA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Privada 4/2022
Clase: De etapa única nacional
Modalidad: Sin Modalidad
Expediente: EXP : EX-2022-03196133- -UBA-DMESA#FCEN/2022
Objeto de la contratación: Adquisición de equipamiento informático
Rubro: Informatica
Lugar de entrega único: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UBA (Intendente Güiraldes 2160, Pabellon 2 (1428) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Descarga de: exactas.uba.ar/compras, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Dirección:	Mediante correo electronico a dcompras@de.fcen.uba.ar, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Plazo y horario:	hasta el ACTO DE APERTURA	Plazo y horario:	hasta el 20/07 inclusive
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	VER CLÁUSULA PRIMERA DEL PLIEGO, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Lugar/Dirección:	Intendente Güiraldes 2020, Pabellón 2 P.B., Dirección de Compras, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de inicio:	05/07/2022	Día y hora:	26/07/2022 a las 12:00 hs.
Fecha de finalización:	25/07/2022 a las 17:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Computadora portátil de 14 pulgadas SSD 256GB, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	1,00
2	Pedestal para TV 50" Samsung UHD TV 7 SERIES (Dimensión de la pantalla 125 cm, Peso 13,600kg)	UNIDAD	1,00
3	Computadora portátil. Especificaciones técnicas: Procesador: Intel i3 de decima generación, superior o equivalente a AMD (similar AMD Ryzen 3200). RAM: 8GB DDR4. Disco SSD de 256GB. Pantalla de 17 pulgadas (FHD). Al menos 2 puertos USB 3. Teclado y Sistema Operativo en español. Garantía mínima de 12 meses.	UNIDAD	1,00
4	Computadora portátil. Especificaciones Técnicas: Procesador: Intel i3 de 10° generación, o superior o equivalente a AMD (similar AMD Ryzen 3200). RAM: 4GB DDR4. Disco SSD de 128GB. Pantalla de 15 pulgadas (HD). Al menos 2 puertos USB 3. Teclado y Sistema Operativo en español. Garantía mínima de 12 meses.	UNIDAD	1,00
5	UPS. Especificaciones técnicas: UPS APC BR1500G 1500VA o similar. Garantía mínima 12 meses. Batería fabricada hace no más de 3 años.	UNIDAD	1,00
6	Servidor rackeable, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO.	UNIDAD	1,00
7	Monitor de 19 pulgadas resolución máxima, como mínimo FHD (1920x1080). Con conector HDMI. Marcas: Samsung, LG o calidad equivalente. Garantía mínima de 3 años.	UNIDAD	1,00
8	Monitor de, mínimo, 21 pulgadas con resolución máxima, como mínimo FHD (1920x1080). Marcas: Samsung, LG o calidad equivalente. Con conector HDMI. Garantía mínima de 3 años.	UNIDAD	1,00
9	Discos de 8TB de espacio. Especificaciones técnicas: 3,5 pulgadas, 256 MB de caché mínimo, SATA 6,0 Gbit/s, 7.200rpm mínimo, 260 MB/s, 180 TB/año. Garantía mínima de 3 años. Marca: TOSHIBA HDWG180XZSTA o calidad similar.	UNIDAD	2,00
10	Controladora. Especificaciones técnicas: controladora SATA 3 pci express, mínimo 4 puertos, con soporte para discos de 8TB, apta para uso continuo, servidor, disipador de temperatura	UNIDAD	1,00
11	Cartucho toner negro original HP W1105A, cerrado, no reciclado y no remanufacturado, para impresora multifuncion HP laserjet MFP 137 fnw.	UNIDAD	2,00
12	Cartucho toner negro original HP Q7551x, cerrado, no reciclado y no remanufacturado, para impresora HP laserjet P3005n.	UNIDAD	2,00
13	Servidor rackeable Dell PowerEdge R540, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	1,00
14	Servidor HP Proliant ML110 Gen10, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	1,00
15	Disco Sólido Externo portátil USB 3.0 de 1 TB	UNIDAD	1,00
16	Pen drive 32 GB USB 3.0 / 3.1. Marcas:Kingston, Adata o calidad equivalente	UNIDAD	3,00
17	Puntero Presentador laser 2.4 ghz con pilas incluidas. Marcas: Genius logitech o calidad equivalente	UNIDAD	8,00
18	Motherboard con chipset H510 socket 1200	UNIDAD	1,00
19	Procesador Intel Core i5 11400 4.4 Ghz socket 1200 o superior	UNIDAD	1,00
20	Memoria Ram DDR4 de 4Gb 2666 Mhz. Marcas: Kingston, Adata, Corsair o calidad equivalente	UNIDAD	1,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
21	Cartucho de tinta Kit 954xl. Kit por cuatro cartuchos de tinta original hp para impresora office jet pro 7440 xl (negro cyan magenta y amarillo)	UNIDAD	2,00
22	Disco Sólido SATA 1 TB Sata 6GB o superior conector SATA. Marcas: Kingston, Adata, Corsair o calidad equivalente	UNIDAD	2,00
23	Disco Sólido SATA 254 GB Sata 6GB o superior conector SATA. Marcas: Kingston, Adata, Corsair o calidad equivalente	UNIDAD	2,00
24	Fuente ATX de 600 w reales no generica	UNIDAD	1,00
25	Antena USB WiFi. Marca: TP-Link AC1300 High Gain MU-MIMO o calidad equivalente	UNIDAD	10,00
26	CABLE HDMI VL .4 4 K DE 1.5 MTS PUNTA DORADA	UNIDAD	10,00
27	CONVERSIONOR HDMI A VGA FULL HD PARA UTILIZAR EN CAÑONES Y NOTEBOOKS	UNIDAD	5,00
28	Bobina de cable UTP trenzado Categoría 6 para interior. Material del conductor: cobre macizo 100% . Producto de referencia: Furukawa 23400142	UNIDAD	6,00
29	Monitor LED con 1 entrada DisplayPort (o más) y 1 entrada HDMI (o más). Dimensiones 23.6" (o mayor). Resolución Full HD 1920x1080 píxeles (o mayor). Alimentación 220V. Superficie antirreflejo. Reclinable. Producto de referencia: LG 24GL600F	UNIDAD	2,00
30	Cable DisplayPort macho a macho. Largo 2m (o mayor). Compatible con protocolo DisplayPort 1.4 (o mayor). Producto de referencia Hokobox HD-D12	UNIDAD	2,00
31	Disco externo. Capacidad: 2TB (o mayor). Protocolo USB 3.0 (o mayor). Conector USB-A. Producto de referencia: Seagate STEA2000400	UNIDAD	1,00
32	Patchera de cableado estructurado, categoría 6 de 24 puertos con módulos hembra (jacks) incluidos. Instalación directa en racks de 19". Cumple FCC part 68.5 (EMI - Inducción Electromagnética). Provisto con guía trasera para una mejor organización de los cables. - Requisitos mínimos norma ANSI/TIA/EIA-568B.2-1. Se suministran con tornillos y arandelas de fijación. Producto de referencia: AMP 1933320-2, Furukawa Gigalan	UNIDAD	4,00
33	Rack Mural 6U 19 pulgadas, 500 mm de profundidad, color negro. Estructura construida en chapa de acero. Puerta frontal de acrílico. Cerradura de seguridad en puertas. Ventilación en puertas y laterales. Acceso abierto por la parte trasera. Producto de referencia: Gabiart 402	UNIDAD	2,00
34	Ficha macho (plug) RJ45 Cat6 no blindados, compatibles con crimpadora Cat5e estándar. x 100u . Producto de referencia: Commscope P/N: 6-554720-3	UNIDAD	100,00
35	Ficha hembra (jack) RJ45 Cat6 compatible con herramienta de Impacto AMP S110 SL , 0-1725150-1. Producto de referencia: AMP 1375055-2	UNIDAD	150,00
36	Patch Cord Cat-5e Negro de 60cm Producto de referencia: Commscope P/N: 1859244-2	UNIDAD	200,00
37	Tester de cable utp categorías 5,6 y 7 con medidor de distancia. Producto de referencia: Goldtool TCT2690Pro	UNIDAD	1,00
38	Switch Gigabit Ethernet administrable. 24 Bocas con conector RJ45, 10/100/1000 Mbps con detección automática de velocidad, negociación automática de modo full/half duplex y detección de crossover (MDI/MDI-X). Compatible con los estándares IEEE 802.3 y 802.3u. Soporte y etiquetado de VLAN (IEEE 802.1Q). Leds indicadores del estado de cada boca/puerto. Alimentación 220V con adaptador de tensión. Certificado FCC Clase B y CE. Kit de montaje en rack de 19 pulgadas incluido. Garantía mínima 3 años. Producto de referencia: HP V1920-24G	UNIDAD	4,00
39	Cartucho de tóner negro para impresoras láser Lexmark m5163dhn, original, cerrado, no reciclado y no remanufacturado. Modelo de cartuchos Lexmark 24B6015.	UNIDAD	1,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Capacidad por cartucho: 35000 páginas (o mayor). Garantía 1 año. Producto de referencia: Lexmark 24B6015.		
40	Cartucho de tóner negro para impresoras láser Lexmark mx711dhe, original, cerrado, no reciclado y no remanufacturado. Modelo de cartuchos Lexmark 624H. Capacidad por cartucho: 35000 páginas (o mayor). Garantía 1 año. Producto de referencia: Lexmark 624H. Parte #: 62D4H00	UNIDAD	2,00
41	Kit de Imagen (imaging unit) para Lexmark M5163dn, original, nuevo, no reciclado y no remanufacturado. Código de parte 24B6025 . Garantía mínima: 1 año	UNIDAD	3,00
42	Cartucho de tóner negro para impresoras láser Lexmark MB2338, original, cerrado, no reciclado y no remanufacturado. Capacidad por cartucho: 35000 páginas (o mayor). Garantía mínima 1 año. Producto de referencia: Lexmark B234000.	UNIDAD	3,00
43	Kit de Imagen (imaging unit) para Lexmark MB2338, original, nuevo, no reciclado y no remanufacturado. Código de parte 56F0ZA0. Garantía mínima: 1 año	UNIDAD	2,00
44	Batería recargable de gel para UPS. Voltaje: 12V. Capacidad de la batería: 7Ah (o mayor). Dimensiones en cm: 15 x 9 x 6	UNIDAD	4,00
45	Fuente para computadora. Potencia:600W (o superior). Certificación de eficiencia 80+(o superior). Conectores SATA: 2 (o más). Conectores PCI-E: 1 (o más). Producto de referencia: Sentey Hbp-600gs	UNIDAD	4,00
46	Computadora de escritorio armada sin monitor, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	3,00
47	Computadora portátil notebook. Procesador: Intel Core i5 (o superior), caché 8 MB (o superior), 10ma generación (o superior). Memoria RAM: 16GB (o mayor). Almacenamiento de disco rígido de estado sólido SSD tecnología NVME de capacidad 240GB (o mayor). Salida de video HDMI. Pantalla de tamaño 15,5 (o menor), resolución nativa 1366x768 (o mayor), tecnología led. Compatible con sistemas operativos Linux y Windows 10. Productos de referencia: Lenovo 20RBS2C900. Garantía mínima: 12 meses.	UNIDAD	2,00
48	Monitor de 24 pulgadas. Resolución 1920 x 1080. Contraste 3000:1. Pantalla plana. Colores 16.7M. Salida HDMI. Producto de referencia: Samsung F24T35 24 ". Garantía mínima: 12 meses. Marcas: Samsung, Sony o LG o calidad equivalente.	UNIDAD	1,00
49	Estación de trabajo, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	14,00
50	Computadora portátil notebook. Procesador: Intel Core i5 (o superior), caché 8 MB (o superior), 10ma generación (o superior). Memoria RAM 16GB (o mayor). Almacenamiento de disco rígido de estado sólido SSD tecnología NVME de capacidad 240GB (o mayor). Salida de video HDMI. Pantalla de tamaño 15,5 (o menor), resolución nativa 1366x768 (o mayor), tecnología led. Compatible con sistemas operativos Linux y Windows 10. Productos de referencia: Lenovo 20RBS2C900. Garantía mínima: 1 año.	UNIDAD	1,00
51	Placa PCIe RS-232 mínimo 2 puertos compatible Windows 7/10/11 y Linux.	UNIDAD	14,00
52	Monitor LED 24 pulgadas diagonal, panel IPS, entrada DVI-D o HDMI, resolución nativa 1080p	UNIDAD	6,00
53	Módulo DIMM memoria RAM DDR4 2400 o 3200MHz x8Gb.	UNIDAD	10,00
54	Módulo DIMM memoria RAM DDR3 1600 o 1866 x8Gb.	UNIDAD	20,00
55	Placa de video basada en nVidia GTX 1050ti 4Gb RAM PCIe.	UNIDAD	2,00
56	Disco rígido HDD SATA3 1TB. Marca: WD Blue o calidad equivalente	UNIDAD	4,00
57	Fuente de alimentación ATX para PC 650W certificación mínimo 80+Bronze.	UNIDAD	4,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
58	Placa de red Gigabit Ethernet PCIe.	UNIDAD	2,00
59	Computadora de escritorio armada sin monitor, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	1,00
60	Monitor LED de 22 pulgadas, con HDMI. Producto de referencia: Monitor Lenovo 22" HDMI VGA S22E	UNIDAD	1,00
61	Teclado en Español USB slim. Producto similar: Genius Usb Slimstar 126 Español.	UNIDAD	1,00
62	Disco rígido externo con capacidad de 5TB, Tecnología de Almacenamiento HDD, Interfaces USB 3.0, Con sistema de seguridad de datos, Resistente a golpes. Marcas: SEAGATE, SCANDISK, TOSHIBA o calidad equivalente.	UNIDAD	1,00
63	Computadora portátil. Procesador Intel Core i3 o superior. Al menos 8 GB de RAM. Disco rígido de al menos 1 TB. Pantalla de al menos 14 pulgadas. Salidas: VGA; HDMI; audio combo mic/stereo. Entradas: de red; al menos 3 USB 3.0. Cámara web incorporada. SO: Windows 10 o superior instalado. Garantía escrita de al menos 6 meses.	UNIDAD	1,00
64	Pendrive de al menos 16 GB. Marcas: ScanDisk, Verbatim, Kingston, Toshiba o calidad equivalente.	UNIDAD	3,00
65	Adaptador micro HDMI a VGA macho de video	UNIDAD	1,00
66	Tableta digital para trabajo de campo, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	1,00
67	Tableta gráfica (Tabla digitalizadora para dibujo), según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	10,00
68	Disco sólido interno de 480GB, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	20,00
69	Computadora portátil: Pantalla: 14 pulgadas o mayor. Procesador: Intel Core I3, o Intel Celeron, o superior. Memoria RAM: 4GB o superior. Almacenamiento: SSD de 256GB o superior. Conexión wifi y Bluetooth. Con 3 puertos USB y puerto HDMI y/o VGA. Con cargador de batería. Garantía mínima de 12 meses	UNIDAD	1,00
70	Cámaras Web, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	3,00
71	Estabilizador de tensión. Color: gris. Rango de estabilización de salida 8%. Peso 1.7kg. Medidas: ancho 105 mm, profundidad 325 mm, altura 85mm. Potencia pico 1000VA. Potencia nominal 500VA. Voltaje entrada y salida 220V. Denominación de voltaje: monovolt, rango de voltaje de entrada 185V-240V. Botón de encendido con indicador led. Marca y modelo de referencia: Atomlux línea R R1000	UNIDAD	2,00
72	Auriculares vincha. Sonido: 22. Respuesta de frecuencia: 20Hz-20kHz. Sensibilidad 122 dB. Formato del auricular: over-ear. Largo del cable 1.8m. Marca: Logitech modelo H151 o calidad equivalente.	UNIDAD	2,00
73	Computadora portátil con tecnología Intel y WiFi. Procesador: INTEL CORE I5-11320H (8MB CACHE, UP TO 4.5 GHZ) o superior. RAM: 16GB DDR4 3200MHZ o superior. Gráficos: Intel Iris Xe Graphics G7 96 EUs. SO: Windows 10 home o superior, 64 bit, idioma español. Teclado backlit, en español. Lector de tarjeta SD. Wireless driver 802.11AC Wifi y Bluetooth. Marca y modelo de referencia: DELL INSPIRON 5510 I5 2TB 16 GB	UNIDAD	2,00
74	Proyector de resolución nativa de 800 px x 600 px capaz de proyectar en Full HD 1080p. Brillo superior a 3500 lm. Conexiones de entrada: VGA, HDMI. Vida útil de la fuente de luz mayor a 5000 h. Rango de proyección mayor a 4 metros. Con parlante y control remoto	UNIDAD	1,00
75	Computadora portátil. Pantalla 15.6 pulgadas, de resolución de 1366x768px. Procesador: Intel Core i3 1005G1 o superior. Memoria RAM: 8GB. Disco SSD 256 GB. Placa de video Intel UHD Graphics G1. Conexión wifi y bluetooth. 3 puertos USB y	UNIDAD	14,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	puerto HDMI. Incluye lector de tarjeta de memoria. Posee pad numérico. Modo de sonido Dolby Audio, Stereo. Con cargador de batería. Marca y modelo de referencia: IdeaPad 15IIL05 platinum gray.		
76	Impresora multifunción a color. Inyección térmica de tinta, impresión automática a doble cara. Conectividad USB 2.0 de alta velocidad, wifi. Rendimiento: negro mínimo 15ppp, color mínimo 9ppm. Resolución de impresión: negro mínimo 1200 x 1200ppm de reproducción; color mínimo 4800 x 1200 dpi. Resolución de escaneado: Hardware: Hasta 1200 x 1200 ppp; Óptica: Hasta 1200 ppp. Velocidad de copiado: Negro: mínimo 13 cpm; Color: mínimo 6 cpm. Incluya Botella de tinta negra y color, Manual de instrucciones, cable de alimentación 220/240v. Garantía mínima: 12 meses. Marca y modelo de referencia: Smart Tank 720	UNIDAD	2,00
77	Fuente de alimentación para PC de 600W. Marca: GameMax VP Series VP-600 o calidad equivalente	UNIDAD	2,00
78	Disco sólido interno de 500GB. Marca: Western Digital WDS500G2B0A o calidad equivalente	UNIDAD	4,00
79	Bobina Rollo Cable Red Utp 305 Metros Cat 6e Cctv Utp3	UNIDAD	1,00
80	Receptor bluetooth TP-LINK UB400	UNIDAD	3,00
81	Toner ORIGINAL HP79A	UNIDAD	8,00
82	Toner ORIGINAL HP12A	UNIDAD	8,00
83	Cartucho toner ORIGINAL. Marca: HP 105A, para Impresora multifunción Hewlett Packard MFP Laser Mono M137fnw	UNIDAD	2,00
84	Disco sólido interno 2,5 pulgadas de 480GB de capacidad. Características generales: Factor de Forma 2.5 & M.2 2280. Interfaz SATA Rev. 3.0 (6Gb/seg) con compatibilidad inversa para SATA Rev. 2.0 (3Gb/seg). Rendimiento de línea base 1 - transferencia de datos (ATTO) 480GB - hasta 500MB/seg (lectura) y 450MB/seg (escritura) Marca y Modelo de referencia: Kingston SA400S37/480G	UNIDAD	2,00
85	Disco sólido interno 2,5 pulgadas de 128 GB de capacidad. Características generales: Línea SSD. SATAIII. Interfaces: SATA6.0Gb/s, SATA3.0Gb/s. Factor de forma: 2.5. Marca y Modelo de referido: Patriot P210 Sata III P210S128G25	UNIDAD	1,00
86	Fuente de alimentación para PC. Características generales: Tipo de fuente de alimentación: ATX. Tipo de refrigeración: Hidráulica. Con protección de bajo voltaje. Con 6 conectores SATA. Con 2 conectores PCI-E. Certificación de eficiencia: 80 Plus Bronze. Corrección del factor de potencia: Activo. Diámetro del ventilador: 120 mm. Altura de la fuente de alimentación para PC x Ancho de la fuente de alimentación para PC: 86 mm x 140 mm. Largo de la fuente de alimentación para PC: 150 mm. Frecuencia: 60 Hz. Largo del conector principal: 500 mm. Modulación permanente. Con protección de bajo voltaje, sobre voltaje y contra cortocircuito. 3 conectores MOLEX. Placa madre de 24 pines. Marca y Modelo de referencia: GameMax VP Series VP-800 800W 100V/240V	UNIDAD	1,00
87	Kit de teclado y mouse inalámbrico. Características generales: Tipo de sensor del mouse: Óptico. Resolución del sensor del mouse: 1000 dpi. Arquitectura del teclado: Membrana. Conexión del teclado: USB. Alcance inalámbrico del teclado: 10 m. Conexión del mouse: USB. Alcance inalámbrico del mouse: 10 m. Cantidad de botones del mouse: 3. Sistemas operativos compatibles: Windows 7 y versiones superiores, Chrome OS, Linux kernel 2.6+. Marca y modelo de referencia: Logitech MK235 - color negro	UNIDAD	1,00
88	Switch Gigabit de Escritorio de 5 Puertos. Características generales: Tipo de telecomunicación: Store and forward. Capacidad de conmutación: 10 Mbps. 5 puertos RJ45 (soportan Auto-MDI/MDIX). Control de flujo de IEEE 802.3x. Soporta la	UNIDAD	1,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	función QoS (IEEE 802.1p) y IGMP snooping. Plug and Play. Marca y Modelo de referencia: Switch TP-Link TL-SG105		
89	Tableta con teclado, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	20,00
90	Computadora portátil, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO.	UNIDAD	3,00
91	Disco externo de capacidad de 2TB o mayor. Interfaz USB 3.0 o mayor con alimentación USB. Marca y modelo: Western Digital My Passport Ultra 2tb USB o calidad equivalente.	UNIDAD	2,00
92	PenDrive 128GB USB 3.0. Garantía mínima: 36 meses. Marca y modelo: Kingston DataTraveler G4 DTIG4 128GB o calidad equivalente	UNIDAD	13,00
93	PenDrive 256GB, USB 3.1, USB tipo A y C. Garantía mínima: 36 meses. Marca y modelo: ScanDisk Ultra Dual Drive Luxe 256GB o calidad equivalente	UNIDAD	3,00
94	DVD-RW Externa USB. Capacidad DVD+RW 8X, DVD-RW 6X, DVD-ROM 8X, CD-R 24X, CD-RW 24X, CD-ROM 24X. Compatible con Windows, Linux y MacOS	UNIDAD	1,00
95	Cables Video DisplayPort. Cable de alta velocidad DisplayPort 1.2 - Largo 2.2 Metros	UNIDAD	10,00
96	Monitores LED de 22 pulgadas o mayor, FHD, D-SUB y HDMI. Pulgadas 21.5 pulgadas diagonal - Aspecto radio: 16:9. Resolución: 1920x1080 (o mayor). Entrada D-Sub y HDMI. Tipo de Panel: IPS-LED - Tiempo de respuesta: =5ms. 0 pixeles defectuosos. Cable D-Sub y alimentación incluidos. Garantía mínima: 12 meses. Marca y modelo: LG22EA53T/ Viewsonic VA2261H-2 o calidad equivalente.	UNIDAD	20,00
97	Kit Teclado Español y mouse cableado USB. Distribucion teclado español. Mouse con resolución no menor a 800 dpi. Conector USB. Rango Frecuencias 20hs-20kHz. Marca: Kit de teclado y mouse Genius KM-200 Español USB o calidad equivalente	UNIDAD	30,00
98	Computadora portátil gráfica 15 pulgadas o superior, según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	3,00
99	Escáner de escritorio de alta velocidad según las especificaciones técnicas descriptas en el ANEXO	UNIDAD	3,00
100	Almohadillas antideslizantes (mousepad) con soporte reposa muñeca de espuma viscoelástica de alta densidad. Con base de goma antideslizante. Dimensiones 250 x 230 x 25 mm (9.84 x 9.06 x 0.98 pulgadas). Marca GENIUS G-WMP 100 o calidad superior.	UNIDAD	300,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: FECHAS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SEGÚN MODALIDAD

a) OFERTAS EN SOBRE: El plazo será COMO MÁXIMO HASTA EL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA, hasta las 17 hs de dicho día.

b) OFERTAS POR CORREO ELECTRÓNICO: deberán ser SELLADAS mediante la herramienta Sello de Tiempo 2.0 de Blockchain Federal Argentina (Ver Instructivo) COMO MÁXIMO HASTA EL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA. Las OFERTAS EN PDF y SELLADAS deberán ser ENVIADAS al correo cotizaciones@de.fcen.uba.ar COMO MÁXIMO hasta la fecha y hora estipulada para el ACTO DE APERTURA.

ARTÍCULO 2: ENCUADRAMIENTO LEGAL

Lo que no esté previsto en las presentes Cláusulas se regirá por lo establecido en el Decreto 1023/01 y el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en adelante el Reglamento, aprobado mediante Resolución CS Nro. 8240/2013 (Pliego Único de Bases y Condiciones Generales que se encuentra publicado en la Página Web exactas.uba.ar/compras/#normativa) y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3: EFECTOS DE LA PRESENTACION

La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rigen el llamado a contratación así como las Circulares Aclaratorias y Modificatorias que surjan en el transcurso del presente llamado, la evaluación de todas las circunstancias y la previsión de sus consecuencias, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos con la oferta. El licitante no será responsable por cualquier error u omisión del oferente en la presentación de la oferta. Con posterioridad a la apertura los oferentes no podrán alegar desconocimiento o ignorancia en la interpretación de las cláusulas y normas que rigen el presente pliego.

La posibilidad de modificar la oferta concluirá con el vencimiento del plazo para presentarla, sin que sea admisible alteración alguna en la esencia de las propuestas después de esa circunstancia.

Los precios adjudicados serán considerados invariables, no procediendo ningún tipo de incremento por reconocimiento de precios o cualquier mecanismo que actualice los mismos durante la vigencia del contrato. Por lo tanto, no se aceptarán las ofertas que condicionen la invariabilidad de sus precios a eventuales fluctuaciones del mercado

ARTÍCULO 4: CONDICIONES DE CALIDAD

Los bienes a proveer deberán ser NUEVOS, SIN USO - respetando las Normas de Calidad existentes - obedeciendo la marca que el adjudicatario ofreció oportunamente en su oferta.

Todos los equipos PC deberán operar con una alimentación 220 VCA 50 Hz, monofásico con toma de 3 patas planas, con fuente incorporada a la unidad, sin transformador externo 110/220, salvo indicación diferente en el Renglón respectivo.

ARTÍCULO 5: GARANTÍA DE LOS BIENES Y SERVICIO POST-VENTA

Los bienes a proveer deberán contar con una garantía contra defectos de fabricación de al menos DOCE (12) meses, a menos que se haya espitulado un plazo distinto en las especificaciones técnicas incluidos sin cargo.

Los tiempos para la resolución de problemas reportados, no podrían superar los CINCO (5) días hábiles a partir de reportado el mismo. Se aceptará el reemplazo del equipo por otro similar o de mejores características, esto último con el consentimiento del área técnica de la Facultad.

Se deberá autorizar al personal técnico informático de la Facultad, el acceso al interior del equipo y el acceso a los discos (para realizar copia de imágenes), sin la pérdida de la garantía.

No se aceptará bajo ningún concepto la inclusión de fajas de garantía que restrinjan o condicionen el acceso al equipamiento.

ARTÍCULO 6: FORMA DE PAGO

La forma de pago será dentro de los SIETE (7) días hábiles de la fecha de recepción definitiva de los bienes o fecha de recepción de las facturas, lo que fuera posterior.

En el caso de ofertas en moneda extranjera:

LAS FACTURAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN PESOS SEGÚN EL VALOR DEL DÓLAR cotización del Banco Nación TIPO vendedor del día anterior A LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS O DE LA CONFORMIDAD DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, LO QUE OCURRA PRIMERO.

ARTÍCULO 7: LUGAR, FORMA y PLAZO DE ENTREGA

a) La ENTREGA de los bienes adjudicados (recepción provisoria) se efectuará en:

- Renglón 13: la OFICINA 1502 del Edificio 0+infinito, ubicado en Ciudad Universitaria, Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles, de Lunes a Viernes, previa comunicación vía correo electrónico a mdcastro@dc.uba.ar, corriendo flete, acarreo y descarga por cuenta y responsabilidad exclusiva del adjudicatario, debiendo este acompañar un remito con dos copias.

- Renglones 28 al 61: el DEPARTAMENTO DE FISICA, ubicado en el Pabellón I, Ciudad Universitaria, Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles, de Lunes a Viernes, previa comunicación vía correo electrónico a patricia@df.uba.ar y/o hgrecco@df.uba.ar, corriendo flete, acarreo y descarga por cuenta y responsabilidad exclusiva del adjudicatario, debiendo este acompañar un remito con dos copias.

- Renglones 70 al 73: la OFICINA 1502 del Edificio 0+infinito, ubicado en Ciudad Universitaria, Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles, de Lunes a Viernes, previa comunicación vía correo electrónico a data_mining@dc.uba.ar, corriendo flete, acarreo y descarga por cuenta y responsabilidad exclusiva del adjudicatario, debiendo este acompañar un remito con dos copias.

- Renglones no mencionados previamente: el DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS, ubicado en el Subsuelo, Pabellón II, Ciudad Universitaria, Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles, de Lunes a Viernes, previa comunicación vía correo electrónico a suministros@de.fcen.uba.ar, corriendo flete, acarreo y descarga por cuenta y responsabilidad exclusiva del adjudicatario, debiendo este acompañar un remito con dos copias.

b) El PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES será propuesto por el oferente no debiendo superar el mismo los SESENTA (60) días hábiles y OCHENTA (80) días hábiles para los servidores, contados a partir del día hábil siguiente la fecha de notificación de la Orden de Compra. (Según consta en el Art. 100 del Reglamento). Asimismo, si se propusiera plazo de entrega "inmediato" se entenderá que el mismo deberá cumplirse dentro de las CUARENTA y OCHO (48) horas posteriores a la notificación de la Orden de Compra.

LOS PLAZOS ESTIPULADOS EMPEZARAN A CONSIDERARSE DESDE EL DIA HABIL SIGUIENTE AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

c) FORMA DE ENTREGA DE LA MERCADERÍA: Los bienes deberán ser entregados en embalajes en los que el proveedor consigne claramente:

I. Procedimiento de Adquisición al que corresponde la entrega;

II. Area al que corresponde el embalaje (No se aceptarán embalajes que agrupen entregas para mas de un Departamento Docente): detalle de areas solicitantes en CLAUSULA 8

III. Renglón ó renglones al que corresponde el embalaje.

TODA MERCADERÍA QUE AL MOMENTO DE SU ENTREGA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN, SERÁ RECHAZADA EN EL ACTO SIN EXCEPCIÓN.

ARTÍCULO 8: DETALLE RENGLONES DE AREAS SOLICITANTES

- a) Ciencias de la Atmósfera y los Océanos: Renglones 1 y 2.
- b) Dirección de Biblioteca y Publicaciones: Renglones 3 al 10.
- c) Biodiversidad y Biología Experimental: Renglones 11 y 12.
- d) Computación: Renglón 13.
- e) Ecología, Genética y Evolución: Renglones 14 al 27
- f) Física: Renglones 28 al 61.
- g) Fisiología, Biología Molecular y Celular: Renglones 62 al 65.
- h) Geología: Renglones 66 al 68
- i) Industrias: Renglón 69.
- j) Maestría en Explotación de Datos y Descubrimiento del Conocimiento: Renglones 70 al 73.
- k) Química Biológica: Renglón 74.
- l) Química Inorgánica, Analítica y Química Física: Renglones 75 al 82.
- m) Química Orgánica: Renglones 83 al 88.
- n) Unidad de Tecnologías de la Información: Renglones 89 al 98. Del renglón 92 son 8 unidades.
- o) Secretaria de Hacienda y Supervisión Administrativa: Renglones 92 (5 unidades), 99 y 100.

ARTÍCULO 9: CONTENIDOS DE LA OFERTA

- a) Constancia de Inscripción en la A.F.I.P vigente (RG AFIP 1817/2005) donde conste situación frente al IVA y otros impuestos y el Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).
- b) Descripción, folletos y/ó catálogos en caso de corresponder.
- c) A los efectos del cumplimiento de sus obligaciones, los proponentes deberán fijar su domicilio legal en el Territorio de la República y constituir domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- d) Los oferentes deberán denunciar un TELEFONO/FAX y una dirección de correo electrónico (e-mail) en la cual serán válidas todas las comunicaciones/notificaciones de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.
- e) La INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN que se menciona en la Cláusula 11.

ARTÍCULO 10: FORMALIDADES DE LA OFERTA

I) PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- a) Las ofertas se presentarán de forma electronica al correo cotizaciones@de.fcen.uba.ar en formato PDF el cual deberá estar sellado mediante la herramienta Sello de Tiempo 2.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA) a través de la página <https://bfa.ar/sello2#/> (Ver instructivo adjunto). El código que se obtiene al procesar el archivo a través de dicha web, se denomina hash (método criptográfico para encriptar archivos).
Los oferentes podrán optar además por presentar las ofertas en sobre común o con membrete perfectamente cerrados y contendrán en su cubierta la indicación de la contratación a que corresponda con el día y la hora de la apertura, número de expediente y dirigido a la

DIRECCIÓN DE COMPRAS.

- b) A partir de la fecha y hora fijada para la presentación de ofertas no se admitirá propuesta alguna sin excepción.
- c) Las propuestas que se presenten después del día y hora fijados, serán rechazadas sin más trámite.

II) CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN:

- a) Las ofertas serán redactadas en idioma nacional.
- b) Se podrá cotizar por productos nacionalizados ya fuera en moneda nacional o en dólares estadounidenses (a considerar en PESOS según cotización del Banco Nación al tipo de cambio vendedor del día anterior a la fecha del Acto de Apertura en la etapa de evaluación), siempre con IVA incluido e indicándose el porcentaje del IVA aplicado. Los precios unitarios admitirán como máximo dos decimales (Ej.: \$1,98). Para las cotizaciones que no cumplan con este requisito, serán considerados solamente los dos primeros dígitos, sin redondeo.
- c) Los presupuestos deberán estar firmados, en todas y cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal, debiendo acreditar la personería con la presentación de la documentación correspondiente.
- e) El precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida solicitada en las Especificaciones Técnicas, la cantidad establecida en las mismas, el precio total del renglón en números, y el TOTAL general de la propuesta expresado en letras y números. En caso de cotizar con alternativas, la oferta se totalizará sobre el mayor valor propuesto.
- f) El oferente podrá formular oferta por todos los renglones ó por alguno de ellos
- g) Después de haber cotizado por renglón, podrá efectuar un descuento en el precio, por el total de los renglones o por grupo de renglones, sobre la base de su adjudicación íntegra.
- h) Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán incluir el envase, los gastos de embalaje y el costo del flete y acarreo al lugar de destino indicado en las Condiciones Particulares.
- i) Las tachaduras, enmiendas y raspaduras e interlíneas en partes esenciales de la propuesta, deberán ser debidamente salvadas por el oferente. Si el total consignado para el renglón no respondiera al precio unitario, se tomará como válido este último.
- j) El proponente deberá mantener la oferta por el término de SESENTA (60) DIAS CORRIDOS contados a partir de la fecha del acto de apertura. Será facultad de este Organismo licitante, considerar o no las ofertas que no mantengan aquel plazo. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento. Si el oferente no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días al vencimiento del plazo, aquélla se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial.
- k) Deberán consignar en cada renglón las MARCAS ofrecidas, principales características, modelo y los números de Catálogos si así correspondiera; bajo ningún concepto se aceptaran las palabras "SEGÚN PLIEGO".
- l) Se aceptará la presentación de ofertas alternativas para el presente procedimiento, en los términos del Art. 64 del Reglamento.
- m) Las ofertas electrónicas deberán estar selladas mediante la herramienta Sello de Tiempo 2.0 de Blockchain Federal Argentina.

ARTÍCULO 11: INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Los interesados en participar en procedimientos de selección llevados a cabo por la Universidad, deberán realizar su preinscripción en el Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (R.U.P.U.B.)

A.), según el Artículo N° 196 del Reglamento. Para solicitar información deberá contactarse al teléfono 5285-5493/1 o via correo electronico glemoine@rec.uba.ar en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Los oferentes, al momento de presentar su oferta deberán acompañar la información y/o documentación actualizada que se detalla en el Artículo N° 197 del Reglamento, con el fin de determinar su identificación y su habilidad para contratar.

En todos los casos deberá acompañarse con la oferta:

- a) Declaración Jurada del oferente de que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Universidad y la Administración Pública Nacional.
- b) Declaración Jurada del oferente en la que manifieste el cumplimiento de la legislación laboral vigente.
- c) Declaración Jurada respecto a la no existencia de deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional (Ley 17.250/67).
- d) Declaración Jurada si mantienen o no juicios con el ESTADO NACIONAL, o sus entidades descentralizadas, individualizando en su caso: carátula, número de expediente, monto reclamado, fuero, juzgado y secretaría y entidad demandada.
- e) Declaración Jurada de aceptación de la jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en caso de controversias.
- f) Comprobante de Pre-Inscripción/Inscripción al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (R.U.P.U.B.A).

ARTÍCULO 12: AFIP - HABILIDAD PARA CONTRATAR

A fin de cumplimentar con la Resolución General N° 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28 inciso f) del Decreto Delegado N° 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales. La Universidad de Buenos Aires solicitará la información tributaria y previsional de los proveedores a través de internet del sitio web institucional de la AFIP mediante el servicio denominado "CONSULTA –PROVEEDORES DEL ESTADO".

ARTÍCULO 13: GARANTÍAS A PRESENTAR

I. CLASES:

- a) Queda exceptuada la presentación de la Garantía de Mantenimiento de oferta.
- b) Garantía de Cumplimiento del Contrato: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la adjudicación, dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir de la notificación via correo electronico de la Orden de Compra o la firma del contrato. Queda exceptuada la presentación de la Garantía de Cumplimiento del Contrato cuando el monto de la garantía no supere los QUINCE (15) modulos, lo cual representa la suma de PESOS NOVENTA Y OCHO CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$98.445,00).

En razon de la vigencia de la RREC-2021-103-E-UBA-REC que establece la digitalización de documentos, a fines de evitar la circulación de documentos de papel, todas las Garantías deberán ser remitidas en forma electrónica.

II. FORMAS

Las garantías deberán integrarse de acuerdo a las condiciones establecidas en el Art. 93 del Reglamento.

1. En el caso de que la citada Garantía se integre mediante la presentación de una Póliza de Seguro de Caución, la misma deberá ser electrónica y ajustarse a las normativas vigentes de conocimiento de las Compañías Aseguradoras.

Según Resolución S.S.N. 33.463/08, Art. 1º -Contenido de Pólizas- se deberá consignar: "Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución/Proveído N°..."

Asimismo, deberán contener la siguiente cláusula especial: "El asegurado no podrá cancelar, modificar y/o reducir el contrato de seguro original durante el transcurso de la vigencia, sin la autorización de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – UBA".

2. Asimismo, en el caso de que la Garantía sea integrada mediante dinero en efectivo, de acuerdo a lo previsto en el Art. 93 Apartado a) del Reglamento, dicha operación deberá realizarse mediante depósito bancario o transferencia bancaria en la cuenta de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES –U.B.A.- a la CUENTA CORRIENTE OFICIAL 103/16, BANCO NACIÓN ARGENTINA, SUCURSAL PLAZA DE MAYO, Número de Sucursal: 0085 (Bme. Mitre 326, C.A.B.A.) debiendo solicitar el interesado información a la DIRECCION DE MOVIMIENTO DE FONDOS de esta Facultad al correo electrónico teso@de.fcen.uba.ar

ARTÍCULO 14: APERTURA

En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a abrir las ofertas, en acto público, en presencia de funcionarios de la dependencia contratante y de todos aquellos que desearan presenciarlo, quienes podrán verificar la existencia, número y procedencia de los sobres, cajas o paquetes dispuestos para ser abiertos. Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura.

Si hubiere observaciones se dejara constancia en el acta de apertura para su posterior análisis por las autoridades competentes.

Las ofertas económicas recibidas y el acta de apertura serán enviados a todos los oferentes en un plazo máximo de DOS (2) días hábiles posteriores al acto de apertura, por los funcionarios intervinientes, a través del correo institucional: dcompras@de.fcen.uba.ar

ARTÍCULO 15: PREADJUDICACION

Luego de examinar las propuestas, la COMISIÓN EVALUADORA podrá requerir de los proponentes cualquier información complementaria, aclaraciones, folletos, fichas técnicas, características físicas, certificados de calidad, muestras y/o subsanación de defectos formales que considere necesarias.

La COMISIÓN EVALUADORA descartará las que por deficiencias insalvables no permitan su comparación en condiciones de igualdad.

Dentro del plazo legalmente establecido, contado a partir de la fecha de recepción de las actuaciones, la COMISIÓN EVALUADORA deberá emitir el dictamen de evaluación de las propuestas.

La COMISIÓN EVALUADORA elaborará un Dictamen de evaluación y un orden de mérito de las ofertas presentadas.

La preadjudicación recaerá sobre la oferta que ajustándose a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, resulte la más conveniente.

Una vez emitido el Dictamen de evaluación se notificará del mismo a todos los proponentes.

El Dictamen será notificado mediante correo electrónico.

ARTÍCULO 16: IMPUGNACIONES

Los oferentes podrán impugnar el Dictamen de la preadjudicación dentro de los TRES (3) días desde su notificación

ARTÍCULO 17: CUESTIONES JUDICIALES

En las cuestiones judiciales que se planteen con relación al presente procedimiento, las partes se someterán a los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando a cualquier otro fuero judicial. A tales fines, el PROVEEDOR constituye domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el que serán válidas todas las notificaciones y/o comunicaciones que se cursaren. Asimismo, la FACULTAD constituye domicilio legal electrónico en: dcompras@de.fcen.uba.ar. Y los oferentes constituyen domicilio legal electrónico en la dirección de correo que denuncien con su oferta. Las comunicaciones electrónicas enviadas desde y hacia dichas casillas contarán con pleno valor jurídico probatorio.

A todos los efectos legales, las notificaciones judiciales que deban cursarse a la FCEN-UBA, deberán ser través de la plataforma "Diligenciamiento Electrónico de Oficios a Organismos Externos del Poder Judicial" reglamentado mediante Acordada 15/2020 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, según Resolución (R) N° 738/20.

Para las comunicaciones y notificaciones no judiciales, la FCEN-UBA constituye domicilio en Ciudad Universitaria, Pabellón II, Intendente Güiraldes 2160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 18: DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Hasta tanto la Facultad verifique el funcionamiento eficiente y en línea del R.U.P.U.B.A, el cumplimiento de la inscripción al registro se considerará un requisito subsanable, pudiendo suplantarse el R.U.P.U.B.A por la documentación requerida, a criterio de la DIRECCIÓN DE COMPRAS/COMISIÓN EVALUADORA.

ANEXO CONVOCATORIA

4/2022

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Pantalla:</u> 14 pulgadas. Resolución de 1920x1080 px. - <u>Procesador:</u> AMD Ryzen 5 5500U con tarjeta grafica integrada, o superior. - <u>Memoria RAM:</u> 8GB o superior. - <u>Almacenamiento:</u> SSD de 256GB o superior. - <u>Sistema Operativo:</u> Windows 10. - Conexión wifi y bluetooth. - Con minimo 3 puertos USB y puerto HDMI - Con cargador de bateria. - <u>Garantía mínima:</u> 12 meses. <p>Marca y modelo de referencia: LENOVO IdeaPad 3 14ALC6</p>	
2		
3		
4		
5		
6	<p>Características:</p> <p><u>Gabinete:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Altura máxima 4U. - Ancho apto para rack estándar de 19". - Capacidad mínima para 6 discos. - Con sistema de refrigeración interior y exterior. - Fuente de alimentación de 500 watts reales. Que incluya protección contra daños para cortocircuitos (SCP), sobrecargas (OPP), sobre voltajes (OVP) y bajo voltajes (UVP). - Incluye cable de conexión a 220v certificado por normas IRAM. <p><u>CPU / Motherboard:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - CPU apto para servidor: "Intel Xeon", "AMD Opteron" o superior, al menos 8 núcleos. - Mother Intel Server, Supermicro o compatible, con capacidad para al menos 256GB. - Salida VGA. Salida HDMI opcional. - Al menos 6 puertos SATA3. - Memoria RAM (preferiblemente ECC) al menos 128 GB. - Doble placa de red 1Gb/s, una de ellas con capacidad de IPMI, preferentemente iDRAC - Incluir cualquier soporte necesario para la instalación de los discos en el servidor, con capacidad de ampliar al menos hasta 6 discos. <p><u>Garantía:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantía en cada componente por separado. - Al menos 2 años. 	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factor de forma: Rackeable 2U. - Procesador: 2 x Intel(R) Xeon(R) Silver 4208. - Memoria RAM: 64 Gb (expandible a 128 ó más), al menos DDR4 ECC 2400 MHz. - Mínimo capacidad para 6 HD SATA 3,5". - HDD: 2 x SATA 3,5" 1Tb 6Gbps 7200rpm (Dell Enterprise Class o similar) y 2 x SATA 3,5" 4Tb 6Gbps 7200rpm (Dell Enterprise Class o similar). - iDRAC9 con interfaz rj45 dedicada. - Controladora: PERC H330 o superior. - Fuente: 2 x hot-plug (mínimo 495W) 80 Plus Platinum. - Adaptador de red: On-Board Gigabit (2 x rj45) 10/100/1000. - Puerto de video: 1 x VGA. - Puertos USB: 2 x USB 3.0. <p>Marca y modelo: Dell PowerEdge R540. Garantía mínima: 12 meses.</p>	
14	<p>Características:</p> <p><u>Procesador</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de procesadores instalados 1 - Intel® Xeon® 3204 (6 núcleos, 1,9 GHz, 85 W) - Seis nucleos - Caché del procesador 11 MB - Velocidad de reloj 1.9 GHz - Modelo del procesador 3204 - Familia de procesador Intel® Xeon® Bronze - Circuito integrado de tarjeta madre Intel C621 - Frecuencia del procesador turbo 1.9 GHz <p><u>Memoria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria: de 32 GB (2 x 16 GB) - Tipo de memoria interna DDR4-SDRAM - Disposición de la memoria 2 x 16 GB - Ranuras de memoria 6 DIMM - Memoria interna máxima 192 GB (6 x 32 GB RDIMM 2933 MHz) <p><u>Puertos e Interfaces</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Cantidad de puertos USB 2.0 3 -Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 2 -Cantidad de puertos tipo A USB 3.0 (3.1 Gen 1) 5 -Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 <p><u>Red</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Ethernet Si -Controlador LAN HP 332i -Tipo de interfaz ethernet Gigabit Ethernet -Red: Adaptador HPE Ethernet de 1 Gb y 2 puertos 332i <p><u>Peso y dimensiones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Profundidad 480.5 mm -Altura 440 mm -Ancho 195 mm <p><u>Control de energía</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Suministro de energía redundante (RPS), soporte No 	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
14	-Fuente de alimentación 550 W -Fuente: ATX HPE ML110 Gen10 de 550 W -Aprobaciones reguladoras -Certificado Energy Star Si <u>Medios de almacenaje</u> -Número de discos duros instalados 1 -Almacenamiento: 2x HHD SATA 4TB 3.5" -Capacidad máxima de almacenaje: 4 bahías -Niveles RAID 0,1,5,10 Tamaño de disco duro 3.5pulg. -Interfaz Serial ATA -Compatibilidad con Hot-Plug Si -Compatibilidad con RAID Si -Controlador de almacenamiento: HPE Smart Array S100i SR - Gen10 SW RAID Formato: Torre 4,5U Tipo de unidad óptica: DVD-ROM o DVD-RW no incluida Garantía mínima: 12 meses.	
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador: Intel Core i5 ó i7 de generación 11va o superior (6 núcleos o más, 3.4GHz mínimo, cache mínimo 16Mb, tecnología de 14nm o menor, TDP máx. 54W o superior). - Motherboard: compatible con el procesador anterior, con 2 (o más) zócalos DDR4 o DDR5, capacidad de memoria máxima 64Gb (o mayor), soporte para gráficos integrados, salida de video HDMI, 2 (o más) puertos SATA, 2 (o más) puertos USB 3.2, placa de red Ethernet integrada 100/1000, 1 (o más) zócalos PCI-E X16, 1 (o más) zócalos PCI-E X1, 2 (o más) slots M.2. - Disipador: compatible con el procesador y motherboard anteriores, con cooler silencioso compatible con lo anterior. - Disco rígido interno: NVME M.2 de capacidad 250Gb (o mayor), compatible con el motherboard anterior. - Memoria RAM: 32Gb, DDR4 ó DDR5, en 2 módulos de 16Gb cada uno, compatibles con el motherboard, y procesador especificados anteriormente. - Fuente de alimentación: 650W (o superior), certificación de eficiencia 80+(o superior), 2 (o más) conectores SATA, 1 (o más) conectores PCI-E. <p>Gabinete construido en metal. Ni la memoria ni el procesador deben ser soldados al motherboard. Todo el equipo debe ser compatible con Microsoft Windows 10, Microsoft Windows 7 y Linux Kernel 4.9. No debe estar lacrado o con fajas de garantía que impidan su inspección y actualización. Deben entregarse las cajas y materiales de instalación originales de cada componente. Garantía mínima: 12 meses.</p>	
47		
48		
49	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Basada en procesador Intel i5-11400 o superior, mínimo 6 cores, 12Mb cache, 2.6GHz frecuencia base. - Cooler o solución de enfriamiento adecuada al TDP máximo del procesador. - Memoria 2x módulo DDR4 3200MHz 8Gb c/u (Kingston KF432C16BB/8G). - Motherboard basado en chipset Intel B560 o superior, debe ser compatible con procesador y memoria especificados, mínimo 4 Slots RAM en dual channel, mínimo 1 slot M.2 2280 	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
49	<p>(Gigabyte GA-B650M-DS3H) SSD 480 o 500 Gb NVMe M.2 PCIe compatible con el motherboard especificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - HDD 1TB SATA3 WD Blue. - Placa de video PCIe basada en nVidia GTX 1050ti con 4Gb de RAM de video + cable HDMI. - Teclado español (no latinoamericano) USB. Mouse óptico. - Gabinete mid tower ATX compatible con el hardware arriba especificado. - Fuente de alimentación ATX 650W con certificación mínimo 80+Bronze. -Debe incluir todo el material de embalaje original, drivers, etc. <p><u>Garantía mínima:</u> 12 meses. No debe incluir fajas de garantía ni ningún mecanismo que impida el acceso al hardware para su inspección, expansión y/o reparación.</p>	
50		
51		
52		
53		
54		
55		
56		
57		
58		
59	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Procesador:</u> Intel Core i5 ó i7 de generación 11va o superior (6 núcleos o más, 3.4GHz mínimo, cache mínimo 16Mb, tecnología de 14nm o menor, TDP máx. 54W o superior). - <u>Motherboard:</u> compatible con el procesador anterior, con 2 (o más) zócalos DDR4 ó DDR5, capacidad de memoria máxima 64Gb (o mayor), soporte para gráficos integrados, salida de video HDMI, 2 (o más) puertos SATA, 2 (o más) puertos USB 3.2, placa de red Ethernet integrada 100/1000, 1 (o más) zócalos PCI-E X16, 1 (o más) zócalos PCI-E X1, 2 (o más) slots M.2. - <u>Disipador:</u> compatible con el procesador y motherboard anteriores, con cooler silencioso compatible con lo anterior. - <u>Disco rígido interno:</u> NVME M.2 de capacidad 480Gb (o mayor), compatible con el motherboard anterior. - <u>Memoria RAM:</u> 32Gb, DDR4 ó DDR5, en 2 módulos de 16Gb cada uno, compatibles con el motherboard, y procesador especificados anteriormente. - <u>Placa de video:</u> 4GB (o mayor) GDDR6 (similar GeForce ASUS GTX 1650 o XFX Radeon RX 6500 XT Black). - <u>Fuente de alimentación:</u> 650W (o superior), certificación de eficiencia 80+(o superior), 2 (o más) conectores SATA, 1 (o más) conectores PCI-E. - Gabinete construido en metal. - Ni la memoria ni el procesador deben ser soldados al motherboard. - Todo el equipo debe ser compatible con Microsoft Windows 10, Microsoft Windows 7 y Linux Kernel 4.9. - No debe estar lacrado o con fajas de garantía que impidan su 	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
59	inspección y actualización. - Deben entregarse las cajas y materiales de instalación originales de cada componente. - <u>Garantía mínima</u> : 12 meses.	
60		
61		
62		
63		
64		
65		
66	Características: - Sistema operativo: Android 10. -Procesador Quad-Core Cortex-A73, Quad-Core Cortex-A53 de 2.3GHz. - Resolución de pantalla de 2000px x 1200px. - Lector micro-SD, micro-SDxc. - GPS. - La batería con una duración mayor a 12 h. - Memoria interna expandible hasta 1 TB con fuente externa. - Lápiz para ilustrar y escribir. - Cargador y cable USB-c. - Peso menor a 500g. Marca y modelo de referencia: Samsung Galaxy Tab S6 Lite SM-P610 10.4"	
67	Características: - Área de trabajo mínima de 152mm x 95mm. - Resolución de la imagen: 2540lpi. - Niveles de presión 4096 - Lápiz con puntas de repuesto. - Seguridad: Ranura de sujeción - Cable USB. - Dimensión mínima de la tableta: 210mm x 146mm. -Velocidad de lectura (lápiz) 133 pps Marca y Modelo de referencia: Tableta gráfica Wacom One by Wacom CTL-472	
68	Características: - Factor de Forma 2.5" & M.2 2280 - Interfaz SATA Rev. 3.0 (6Gb/seg) - con compatibilidad inversa para SATA Rev. 2.0 (3Gb/seg) - Capacidades 480GB. - Rendimiento de línea base 1 transferencia de datos (ATTO) 480GB — hasta 500MB/seg (lectura) y 450MB/seg (escritura) Consumo de energía 0.195W en reposo / 0.279W prom /0.642W (MÁX) lectura / 1.535W (MÁX) escritura. - Temperatura de almacenamiento -40°C~85°C. - Temperatura de operación 0°C~70°C. - Dimensiones # 100.0mm x 69.9mm x 7.0mm (2.5")80mm x 22mm x 1.35mm (M.2). - Peso # 41g (2.5") - Vibraciones en operación 2,17G pico (7-800Hz) - Vibraciones fuera de operación 20G pico (10-2.000Hz) - Expectativa de vida 1 millón de horas MTBF - Garantía/sopORTE técnico 3 años de garantía limitada. Marca y Modelo de referencia: Kingston SA400S37/480G	
69		

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
70	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Videoconferencias Full HD 1080p (hasta 1920 x 1080 píxeles). - Videoconferencias HD 720p (1280 x 720 píxeles) con clientes admitidos. - Compatible con H.264 con codificación de video escalable y codificación UVC 1.1 para minimizar su dependencia de los recursos de la computadora y la red. - Campo visual de 78 grados. - Tecnología Rightlight™ 2 para nitidez en distintas condiciones de iluminación, incluso con luz escasa. - Enfoque automático. - Tapa de privacidad integrada. - Dos micrófonos omnidireccionales. - Certificación USB 2.0 de alta velocidad (compatible con USB 3.0). - Clip universal compatible con trípodes para monitores LCD, CRT o laptops. - Dimensiones: Altura x Anchura x Profundidad: 29 mm x 126 mm x 32 mm. - Peso con clip y cable: 170 g <p>Marca y modelo de referencia: Logitech C925</p>	
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		
81		
82		
83		
84		
85		
86		
87		
88		

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
89	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Sistema Operativo:</u> Windows 10 - <u>Pantalla Tactil:</u> de aproximadamente 10 pulgadas (tolerancia 10" - 12"). Resol. 1280 x 768 o superior. - Teclado desmontable. - <u>Procesador:</u> Intel Celeron N4020 o sup. Dual Core. - <u>RAM:</u> 4 GB (mínimo). - <u>Almacenamiento:</u> interno 64 GB o más - <u>Conectividad y Puertos:</u> Wi-Fi 802.11 b/g/n/ac, USB (mínimo 2, al menos 1 tipo USB 3.0), Salida de video HDMI x 1 (o microHDMI), Lector de memorias Micro SD, Salida de audio Jack 3.5 mm - Webcam frontal. - <u>Duración de batería:</u> 2hs mínimo. - Debe incluir cargador. - Peso inferior a 1.5Kg. - <u>Garantía mínima:</u> 12 meses. 	
90	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Sistema Operativo:</u> Windows 10 Prof. 64 bits. - <u>Pantalla:</u> aproximadamente 14 pulgadas (tolerancia 13" a 14,7"). Resol. 1366 x 768 o superior. - <u>Procesador:</u> Intel i3 Generación: 10va generación o superior o AMD Ryzen 3 de 4ra generación o superior. - <u>RAM:</u> 16 GB o más, DDR4 2133 MHz o sup. - <u>Almacenamiento:</u> Disco interno SSD 240 GB o más. - <u>Conectividad y Puertos:</u> Wi-Fi 802.11 b/g/n/ac 3 USB (al menos uno tipo USB 3.1), Salida de video HDMI x 1, Lector de memorias Micro SD, Salida de audio Jack 3.5 mm. - Webcam frontal. - Parlantes incorporados estéreo. - Micrófono incorporado. - Debe incluir cargador. - Peso inferior a 2Kg. - <u>Garantía mínima:</u> 24 meses. 	
91		
92		
93		
94		
95		
96		
97		
98	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Sistema Operativo:</u> No es necesario que esté incluido. - <u>Pantalla:</u> 15 pulgadas o superior. Resolución de pantalla: 1920 x 1080. Tipo de pantalla (Panel): IPS. - <u>Procesador:</u> Intel i7 10va generación (serie 10xxx) o sup. o AMD Ryzen7 de 4ra generación (serie 4xxx) o sup. Núcleos (mínimo): 4 (p/ Intel) , 8 (p/Amd) Hilos/procesos : 8 (p/ Intel) , 16 (p/Amd) - <u>Memoria RAM:</u> 16GB DDR4 SDRAM 2666 o superior. - <u>Almacenamiento:</u> Disco Interno SSD 512GB o superior. - <u>Tarjeta Gráfica:</u> NVIDIA Quadro P520 2GB GDDR5 o superior. - <u>Conectividad y puertos:</u> Placa de red 10/100/1000Mb. Wi-Fi 2x2 802.11ax + Bluetooth 5.1. USB 3.1. USB Tipo C 3.1. Salida de video HDMI. 	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
98	<ul style="list-style-type: none"> - Webcam Frontal. - Parlantes Estéreo y micrófono incorporados. - Cargador. - Peso total (batería incluida): 3 kgs o menos. - Garantía mínima: 12 meses. <p>Marca y modelo: ThinkPad P15s Gen 1 - Black 20T5S23700 o calidad equivalente.</p>	
99	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de Escáner: Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso - Dispositivo Fotoeléctrico: CIS (Sensor de Contacto de Imagen) - Resolución Óptica: 600 dpi - Resolución Máxima: 1200 dpi - Profundidad del Bit de Color Mínima: 30 bits interno / 24 bits externo - Profundidad de la Escala de Grises del Bit Mínima: 16 bits interno / 8 bits externo - Fuente de Luz: LED RGB de 3 colores - Velocidad de Escaneo Mínima: B/N & color (35 ppm/70 ipm) - Alimentador Automático de Documentos con capacidad mínima de 50 páginas - Tamaños de Documento: Máx. 21.6 x 609.6 cm Mín. 5 x 5cm - Capacidad de escaneado hacia otros destinos: PC (archivo, imagen, correo electrónico y OCR), impresión, FTP/SFTP, servidor de correo electrónico, red, unidad flash USB, aplicaciones en la nube. - Conectividad a red: Sí (cableada o inalámbrica) - Garantía mínima: 12 meses. 	
100		